

ANDRÉS LAGUNA Y LA MEDICINA ANIMAL DE SU ÉPOCA

COM-25

JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

En esta comunicación presentada al Congreso Internacional que se celebra en conmemoración del V Centenario del nacimiento del doctor Andrés Laguna (1499-1559), se trata de la medicina animal en el s. XVI en España y algunos países europeos, con especial atención para aquellos que más significaron en el posterior desarrollo de esta profesión: Francia, Alemania, Inglaterra e Italia, y de los autores que nos legaron libros y otras publicaciones sobre la misma, en la época de Andrés Laguna, así como a lo largo de la centuria.

LA MEDICINA ANIMAL EN ESPAÑA EN EL SIGLO XVI

Antecedentes

La albeitería, institución genuinamente hispana en su conjunto de medicina equina y arte de herrar, representa la sucesión de la hipiátrica grecorromana como tránsito a la veterinaria moderna.

Su nombre y el del profesional correspondiente es árabe y derivado del latín *veterinarius*, paralelo a lo que en Europa y en la misma época se designa como *mariscal*, voz menos empleada reservada a los pueblos de la Corona de Aragón y después a los Veterinarios militares y de Reales Caballerizas, hasta la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar.

La existencia de albéitares está registrada desde la Edad Media en las Siete Partidas, confirmada en el Libro de los Estados y en el del caballero y escudero, que convivían desde el siglo XII con los herradores. Eran escasos, ejercían libremente, sin examen ni titulación, sin profesión al estilo de las de su época y sustituidos con frecuencia incluso por los caballeros, a quienes su condición exigía nociones de albeitería. Solo reyes y grandes nobles podían disponer de un médico hípico, de un albéitar.

El Albeiterato, antes de la Pragmática de los Reyes Católicos de 1500 que creó el Tribunal preferentemente para control y expedición de títulos, ya tenía precedentes en el reino de Castilla y León como prueba la Carta Real de merced a favor de Francisco de Peñalosa (1475) y el nombramiento de Juan Alonso de Valladolid (1476), como examinadores. La albeitería hispano-árabe aportó en su época valiosos tratados sobre anatomía, medicina y cirugía de los équidos, y poco a poco ampliaron su interés hacia otras especies animales.

Aunque no se conoce de ninguna institución dedicada a la enseñanza de la medicina animal, hay que destacar la existencia de un buen número de albéitares con una buena formación humanística básica y con amplios conocimientos de botánica aplicada a su especialidad.

Al comenzar el siglo XVI existen en España cinco tribunales del protoalbeiterato, con sede en Madrid, y los de los reinos de la Corona de Aragón, Navarra (Pamplona), Aragón (Zaragoza), Cataluña (Barcelona) y Valencia. Estos tribunales estaban constituidos por dos examinadores mayores, que debían actuar juntos, hasta el año 1592, en que Felipe II aumentó su número a tres.

Se expedían dos títulos: de albéitar-herrador y de herrador, solo como garantía oficial de suficiencia, pero se registraban a veces, hechos de falsedad, ausencia de comprobación de firmas, lo que determinó que por parte del Tribunal se acudiese al mismo escribano oficial que controlaba la titulación de los médicos.

Congreso Andos de Laguna. Sepevia. Diciembre. 1999. Comunicación.

Tuvieron que enfrentarse a problemas patológicos denominados “enfermedades naturales”: infecciones, parásitos, lombrices, etc; y “enfermedades accidentales”: cólicos, diarreas, cojeras, heridas, etc; así como procesos que al no tener solución terminaban con la muerte del animal. Debió ser un excelente clínico y curador de cólicos, un hábil cirujano, así como un destacado especialista en claudicaciones de los miembros (cojeras). La terapéutica estaba llena de dificultades, que solo la habilidad del profesional para ciertas intervenciones contribuían a su éxito. Así, la aplicación de fuegos, colocación de sedales, las sangrías, que eran técnicas terapéutico-quirúrgicas conocidas por los albéitares. Administraban como medicamentos fórmulas magistrales, hierbas, sustancias simples, etc; y cuando no surgía el efecto deseado, recurrían a la ayuda de exorcismos y oraciones (algunos oremus y preces celestiales), como último remedio en los casos de infección y muerte colectiva de animales, hecho que se deduce por la presencia demoníaca de este tipo de males ante la ineficacia de los tratamientos anti-infecciosos. También recurrían a las invocaciones astrológicas.

Además, el profesional de la medicina animal tuvo desagradable experiencia, referente a las enfermedades que se transmitían de los animales, contagiándose y produciéndole algunas la muerte, y también a los combatientes. Así, eran frecuentes el carbunco, muermo, rabia, tétanos, infecciones purulentas, de origen estafilocócico, micótico o por bacilos de la necrosis, etc.

Los albéitares de estos siglos, antes y después, del que nos ocupa, además contribuían a mantener el ganado sano, procurando una alimentación idónea, vigilaban y también practicaban el herrado (como especialidad), dada la importancia del caballo como elemento bélico.

La misión y actividad de los albéitares fueron favorecidas a través de los siglos, así se comprueba documentalmente que los reyes no desdeñaban proclamarse y titularse protectores de la Albeitería; así la protegieron con una legislación que la elevó, como se ha mencionado en el reinado de los Reyes Católicos.

El 22 de febrero de 1496 la reina Isabel encontrándose en Segovia, dispuso reforzar la potencia del Ejército Real. Los resultados de estas disposiciones con relación al reclutamiento, fueron: para la infantería, 83333 hombres, y para la caballería, 2000 caballos de línea. El historiador de la veterinaria española Cesáreo Sanz Egaña, dejó escrito que *“Aunque domesticado el caballo desde la antigüedad más remota, como se ha afirmado, ha sido aplicado ya en tiempos francamente históricos como elemento bélico, sin embargo, no obstante esta hazaña en incorporarse a la civilización, ha influido mucho más que las reses de abasto en la creación de la medicina veterinaria. El caballo ha representado el motor más ligero de que disponía el hombre para la montura, para el tiro, tanto en la paz como en la guerra; animal de tanta estima, constituye una preocupación conservar su salud, curar sus males y arreglar los trastornos mecánicos de tan preciada máquina. En cuanto el caballo entró en la formación de los ejércitos, el hombre necesitó observar sus costumbres y trazar reglas prácticas que forman la base de la higiene y patología equinas; ambas ciencias nacieron en los campamentos; las exigencias de la guerra perturban profundamente la actividad fisiológica del caballo, y al guerrero le interesaba prever y curar estas perturbaciones para disponer en todo momento de las totales energías y velocidad de su caballo”*.

Obras de Albeitería del siglo XVI

La producción bibliográfica de la albeitería se inicia propiamente en esta centuria con algunas obras que adquieren un importantísimo nivel.

En este siglo XVI hay autores de obras estrictamente albeiterescas, fruto de la observación y experimentación que servirán tanto para libros de textos como de consulta, muy documentados para la época. Son, Francisco de la Reyna, Pedro López de Zamora y Fernando Calvo.

FRANCISCO DE LA REYNA fue el primero en hacer una obra original de albeitería que tituló *Libro de Albeitería* (1546) en la que se acredita como un gran clínico, es considerado como el padre de la Albeitería Española de la Edad Moderna. El origen de este albéitar, tenido por zamorano, porque en Zamora ejerció su profesión, es discutido. Y es discutido porque parece como si el mismo Francisco de la Reyna ocultara su origen en su libro. Esto unido a que en él ya hace referencia a la circulación de la sangre, ha

hecho pensar que alguna relación debió existir entre él y Miguel Servet; bien porque se conocieran o porque aquel siguiera las tendencias de éste y que como él tuviera que ocultarse, por ellas de sus perseguidores de la Inquisición. La única referencia que tenemos de su origen es la afirmación de Lapuerta y Chequet, dos siglos posterior a él, de que Francisco de la Reyna era originario de una de las Villa-Nuevas de Aragón. Siendo muy significativo en este sentido el que Miguel Servet fuera natural de una de estas; concretamente de Villanueva de Sigüenza (Huesca).

Se ha escrito que la circulación de la sangre no fue un descubrimiento debido al azar; ni de una sola persona, pero si alguno se merece esta primacía por el acierto al expresarlo, éste es el albéitar zamorano, que observó que la sangre andaba "en torno" y "en rueda" por todo el cuerpo; es decir, tenía idea del retorno de la sangre. Mencionó la circulación general de la sangre en el caballo, hizo del hígado el origen de las venas principales, pero consideró al corazón como el centro de la circulación. Francisco de la Reyna, de formación nada común, traducía el latín y sabía de humanidades, profesional al servicio de la Casa de Alba. He investigado en esta Casa, no encontrándose los archivos de esta época en ella, pues posiblemente desaparecieron durante el conflicto bélico de 1936. Pese a ello no dejamos de investigar, confiando en mejor suerte, y poder encontrar documentación que nos complete su escasa biografía.

Su libro que alcanzó 14 ediciones, fue libro de consulta de los albéitares durante más de un siglo. Los primeros 93 capítulos están dedicados a describir enfermedades de los équidos, entre ellos los primeros capítulos, son de generalidades; en el capítulo 5.º comienza la descripción de las dolencias y señalamiento de los remedios curativos; la sintomatología es concisa; establece una clasificación de las causas determinantes de los cólicos; así mismo se ocupa ampliamente la obra de otras enfermedades internas, como el muermo, la infosura, pasmo (tétanos); y sobre las enfermedades externas, señalando cada lesión con precisión.

Los capítulos del 69 al 93, forman un pequeño formulario de remedios corrientes, muy usados en la época; el 94 es un amplio cuestionario que recoge varios temas de patología, y el 95, trata del exterior del caballo, ocupándose de los colores del pelo, de la edad y perfección de los caballos. Concluye la obra con un tratado del arte de herrar (nuevo y viejo estilo).

El estudio meditado y profundo de la obra de la Reyna, estudio que está aun por hacerse, nos llevará, sin duda, a encontrar en este albéitar una de las personalidades más destacadas en el campo de la biología aplicada del siglo XVI en España. El día que lleguemos a conocer los muchos detalles biográficos que hoy ignoramos, aparecerá una personalidad rica en matices humanos, de fina sensibilidad y claro entendimiento, tal como supieron valorarla sus contemporáneos del Siglo de Oro español. Pero es precisamente su obra, su única obra, la que encierra una serie de doctrinas, con mayor o menor perfección descritas, que marcan una pauta en los estudios de la ciencia médica europea y, por supuesto, de la fisiología animal.

Otra figura de la época es PEDRO LÓPEZ DE ZAMORA, autor de la obra *Libro de Albeytería. Sobre el principio de generación de los caballos* (1571), en forma de diálogos platonianos y recordando la vieja costumbre salmantina del maestro a los discípulos que contiene el germen de la equinotecnia, de su herencia, de su hibridación con novedades como la hidroterapia y cauterización, inéditos hasta entonces. La segunda edición de esta obra se publicó en 1588.

Pedro López, gozó de gran prestigio, alcanzando el cargo de examinador del Tribunal del Protoalbeiterato de Navarra, habiendo nacido en Pamplona. Escribió su libro a edad avanzada, lo que le permitió incluir en el mismo su experiencia y amplios conocimientos sobre la medicina de los caballos, pero también de filosofía, de la que le gustó escribir, para transcribir cultura a los futuros albéitares, que estudiaran en su libro.

FERNANDO CALVO, vecino y natural de Plasencia, que en 1582 publicó su obra *Libro de Albeytería*, dividido en cuatro partes, precedidas de un prólogo en el que pondera la importancia que tienen los animales en las sociedades humanas. La parte primera, después de algunas nociones de anatomía y fisiología humoral, se halla consagrada al estudio de las enfermedades, y concluye con un capítulo en el que se dan utilísimos consejos de moral veterinaria. La segunda contiene una numerosa colección de recetas, sobre unas 650, algunas muy buenas, con preceptos para su uso; entre cuyas recetas existe la del *aceite de corralejas simple y la del animado* por el solimán, cardenillo y alumbre, tan en uso en aquella época. La tercera puede considerarse como un tratado de farmacología o materia médica vegetal, en que el autor revela haber tenido muy pre-

sente para su redacción al Dioscórides, anotado ya por el doctor Andrés Laguna, a juzgar por las citas continuas que hace del naturalista griego y de su anotador, el ilustre médico del Papa Julio III. La parte cuarta, es un extenso interrogatorio de preguntas y respuestas sobre todos los puntos anteriores, con intención de que valiese para examinarse ante el Tribunal del Protoalbeiterato, y termina con un diálogo del arte de herrar, compuesto en octavas reales, algunas con consejos muy útiles. Esta obra de Calvo, se editó seis veces, desde 1582 a 1675.

La importancia de los libros de Albeitería, quedó reconocida, en los estatutos y Ordenanzas para los Colegios de Cirujanos de Barcelona y en todo el Principado de Cataluña para el Ejército, fundado en 1760, y en Cádiz para la Armada que lo había sido en 1748, firmados por el rey Carlos III en Aranjuez el 12 de junio de 1764, los cuales en el título II dedicado a las Obligaciones de los Profesores o Maestros de Cirugía de los Reales Colegios. Su artículo XXVIII, dice:

Los libros de Albeitería antiguos, que se publicaron en español, contienen descubrimientos importantes a la Cirugía tomados de los Orientales; y por esta causa será del cargo del Bibliotecario hacerlos adquirir y comprar para la Biblioteca del Colegio, formando una colección de ellos.

El Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid fue creado por una Real Cédula de 1780, pero no fue inaugurado su primer curso hasta el día 1 de octubre de 1787, año en que por Real Cédula, se aprobaron sus Ordenanzas, que en la Parte Quinta, entre las Dependencias que se reglamentan, figura la biblioteca, para la cual se señala que:

Se colocará en pieza capaz, de buenas luces y adorno serio y cuyos libros serán principalmente los de Cirugía, Medicina, Anatomía humana y Veterinaria, Ciencias Naturales que ayudan a su estudio, y aquellos que sirven para inteligencia de unos y otros, como diccionarios etc. Se añade que para encontrar fácilmente los libros habrá un índice alfabético de los apellidos de los autores y expresión del estante y número donde esté colocado cada uno.

El contenido de este apartado, igualmente es un honor para las obras de Albeitería, como ya se ha señalado en los Colegios de Cádiz y Barcelona.

LA MEDICINA ANIMAL EN EUROPA EN EL SIGLO XVI

Se ha señalado que en España desde el herrador menestral se evoluciona directamente al albéitar facultativo, y en cambio, en otros países: Francia, Alemania, Italia, etc, desde el mariscal, caballerizo, se llega al veterinario, los herradores no influyen nada en la evolución científica de la profesión, y en estos países, se produce prácticamente un colapso de la ciencia veterinaria, aun reconociendo la labor realizada por los caballerizos en beneficio de la medicina animal.

Francia

No se publica ninguna obra de importancia, solo los opúsculos, *Los remedios y medicinas para curar todos los caballos y équidos de cualquier enfermedad*, del maestro mariscal de Lozenne, y otro sobre *La medicina de los caballos y animales chevalines*, (1510), en París. Ninguno de estos trabajos presentan ninguna novedad terapéutica.

En 1564, el médico Charles Estienne escribe una obra de Anatomía y un Tratado de Agricultura (*Praedium Rusticum*), en latín, que son traducidos al francés por Jean Liebault, en 1565, que tienen gran fortuna, pues tuvo más de treinta ediciones entre 1591 a 1702. En la primera parte se estudian las enfermedades de los animales, con conceptos propios de la época.

Alemania

Joachim Camerarius (1500-1574) profesor de latín y griego en Leipzig, tradujo al latín el Tratado de equitación de Jenofonte y una antología de autores griegos y latinos.

Es interesante destacar la obra del caballerizo Marx Fugger, que era consejero del emperador Rodolfo de Augsbourg, que escribió un Tratado sobre la cría del caballo,

editado en Worms (1578), titulado *Von der Gestütere*, en la que se escribió, con ideas originales, sobre la importancia del veterinario, el siguiente párrafo:

No pretendo cambiar la medicina de los caballos por la de los hombres, ni la de los hombres, por la veterinaria, pues cada una debe permanecer en su lugar, pero soy de la opinión de que un veterinario experto es de gran utilidad a la colectividad, pues ni en la guerra ni en la paz podemos prescindir del caballo. De manera que los caballos serían cuidados para beneficio del hombre, y un veterinario capaz obtendrá de su arte buen beneficio, pudiendo más de uno ser también médico de hombres.

Esta obra fue reeditada en 1786.

En el año 1566, se publicó una traducción del Tratado de Equitación de Grisone.

Conrad Heresbach, llamado el Columela alemán, en 1570 publicó un Tratado de Agricultura, dividido en cuatro tomos. Esta obra fue traducida al inglés en dos ocasiones (1577 y 1631).

Inglaterra

En este país el panorama es ya un poco diferente, pues a partir de este siglo toma importancia la cría racional del ganado, en especial el ovino, debido al influjo de los monjes cistercienses, llegados a las islas en 1128.

El nivel alcanzado por la medicina animal inglesa está representado en la obra de Thomas Blundeville que la dedicó a las enfermedades del caballo. Su obra la tituló *The flower chjefyst offices belonging to horse-manshippe*, y es una enciclopedia de cuatro tomos dedicada al caballo: cría, equitación, higiene y enfermedades. Las ideas que figuran en el libro dedicado a las enfermedades de los animales domésticos, dan idea del nivel de la medicina veterinaria inglesa en el s. XVI.

El libro de John Fitzherbert, publicado en 1523, le tituló *Libro de Cría*, que contiene los sistemas de cría y del arte veterinario en tiempos de Enrique VIII. Trata de las enfermedades del caballo, de los bovidos y algunas de los óvidos, así como la cría del cordero. Aconseja que los animales deben ser protegidos contra los ataques de las moscas y del carbunco, lo que se debe reconocer por el aspecto de la conjuntiva y de la piel.

Thomas Tusser, trata en verso sobre la cría de los animales y tratamientos, en la obra *Five hundred points of good husbandry* (1557), que tuvo gran éxito. Recomienda quemar los cadáveres de los animales muertos en la granja, evitando así peligros para el resto de los animales y para el mismo hombre.

Leonard Mascall entre los años 1568 a 1580 publica dos libros, el primero inspirado en Columela, dedicado a las enfermedades del ganado, y en el segundo, se ocupa de la cría del caballo, y sus enfermedades. F. Smith opina son copiados de otros autores de éxito.

Del deportista y poeta George Turberville, es obra *The noble art venerie or hunting*, en el que trata de los perros de caza, su cría, higiene y enfermedades.

También publicaron libros en este siglo XVI en Inglaterra, distintos autores, todos discípulos de Grisone, siendo estos: John Asthy, con su obra *The art of reding*; T. Bedinfiel, con un libro con igual título que el anterior y Christopher Clifford, maestro de equitación, autor de *The School of horsemanship*.

Italia

Son también escasas las obras de veterinaria, al igual que en las antes citadas Francia y Alemania.

El mariscal Columbre, escribió la obra *Libri della natura dei cavalli* (1518) que publicó en Venecia, que tuvo nuevas ediciones en los años 1547, 1561 y 1622. En esta obra que tuvo gran éxito el autor menciona por vez primera en la historia, la tenotomía, que describe y recomienda su práctica.

Antonio Cito, en su libro publicado en Nápoles en 1589, trató de enfermedades del caballo y del buey, pero con poca originalidad y novedades terapéuticas, reflejando sus páginas carencia de una sólida formación de su autor.

Años después, Filippo Scacio, en Roma publicó *Trattato di marescalcia* (1591), con 60 grabados de caballos enfermos. Algunos estudiosos del siglo XVI han señalado con referencia a este texto, que consideran es copiado de Vegecio. Tuvo significado éxito,

reeditándose en 1603, 1614 y 1618, con el título *Trattato di mescalzia*.

En el año 1564, aparecen las publicaciones de Agostino Gallo e Ipolito Bonacossa, este juriconsulto veneciano. El primero escribió un Tratado de Agricultura, que tuvo varias ediciones, y fue traducido al francés, ocupándose en el mismo de enfermedades de animales domésticos, extendiéndose en la perineumonía bovina, a la que considera una enfermedad grave, recomendando el aislamiento fuera del establo de los animales afectados. El otro autor citado, Ipolito Bonacossa, escribió *Trattato in materia equorum*, escrito en latín, obra de gran utilidad, toda vez que esta en forma de preguntas y respuestas, conteniendo quinientas cincuenta cuestiones de jurisprudencia, referente a la cría y comercio del caballo. Se reeditó varias veces.

EPÍLOGO

Desde el siglo XVI al XVIII la veterinaria no se incorpora de manera tangible al movimiento procreador y fecundo del Renacimiento. Todas las ciencias encontraron nuevos horizontes y la biología no fue la menos inquieta. Mientras la Medicina humana se benefició de nuevos métodos experimentales, la Veterinaria continuó con la rutina y empirismo de la Edad Media. Sin la aparición de la famosa obra de Carlos Ruini, senador de Bolonia, *Dell'Anatomia dell'Infermita del Cavallo*, publicada por uno de sus hijos, Occtavio Ruini, en 1598 y sin el auge que tomaron las escuelas de equitación italianas haciendo prosélitos en toda Europa, realmente hasta el 16 de febrero de 1762, no se funda la primera Escuela de Veterinaria del mundo, en Lyon (Francia), por el abogado Claudio Bourgelat, con formación hipiatra, pues era maestro de equitación. Desempeñaba el cargo de mayordomo del rey Luis XV y Director de la Escuela de Equitación en Lyon.

En los siglos XVI y XVII florecen las escuelas de caballería italianas originarias de Nápoles y en ellas se forman los maestros jinetes de Europa. Francia es todavía la nación de la mariscalería, y en ella mas tarde nacerá la enseñanza veterinaria, como hemos referido.

En la historia de la cultura española la labor de la Albeiteria representa un capítulo brillante al lado de las demas ciencias biológicas y naturales, acordes con las ideas dominantes de cada época.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD GAVIN, M., *Introducción a la Historia de la Veterinaria*, León, Celarayn, Universidad, 1984.
- CORDERO, M., RUIZ, C., MADARIAGA, B. (cods.), *Semblanzas Veterinarias*, Vol. I, León, Valderas, Laboratorios Syva, 1973.
- DUNLOP, R. H., WILLIAMS, D. J., *Veterinary Medicine. An illus trated history*, St Louis (USA), Mosby, 1996.
- GENER GALBIS, C., *Lecciones de historia de la Veterinaria española*, Valencia, Soler, Fundación Universitaria San Pablo C.E.U., 1999.
- GRANJEL, L. S., *La Medicina Española Renacentista*, Vol. II, Salamanca, Europa, Universidad, 1980.
- GUERRA, F., *Historia de la Medicina*, Vol. I, Madrid, Norma, 1982.
- HERRERO ROJO, M., *La Veterinaria en la Antigüedad. Creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato de Castilla*. Valladolid, Andrés Martín, Junta de Castilla y León, 1990.
- KARASSZON, D., *A Concise History of Veterinary Medicine*, Budapest (Hungary), Akademiai Kiadó, 1988.
- LLORENTE Y LÁZARO, R., *Compendio de la Bibliografía de la Veterinaria Española*, Madrid, Ángel Calleja, Editor, 1856.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M^a., *Ciencia y Técnica en la Sociedad Española de los Siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor Universitaria, 1979.
- MEDINA BLANCO, M., *Sobre el Origen, Desarrollo e Identificación de la Ciencia Veterinaria*, Córdoba, Tipografía Artística, Universidad, 1985.
- PÉREZ GARCÍA, J. M., *El Cuerpo de Veterinaria Militar 1845-1995, Efemérides de un largo recorrido*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1995.
- SANZ EGAÑA, C., *Historia de la Veterinaria Española. Albeiteria-Mariscaleria-Veterinaria*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941.
- SMITH, F., *The early History of Veterinary Literature and its British development*, Vol. IV, London, J. A.

Allen and Co., 1976.

VILLA Y MARTÍN, S. de la, *La Veterinaria en los tiempos antiguos y modernos*, Establecimiento
Tipográfico de Enrique Teodoro, Real Academia de Medicina, 1901.

/M